

3752

5

Quito, D.M. 10 de febrero de 2020

Señor
Carlos Andrés Coronel Loayza
Presente. -

10356

Mediante la presente se le comunica que conforme a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **NIEVESUR S.A.** celebrada el 10 de febrero de dos mil veinte usted fue designado **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los estatutos le confieren.

En el desempeño de sus funciones le corresponde ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, conforme lo dispone el artículo décimo cuarto del Estatuto Social así como los deberes y atribuciones que constan en el artículo décimo octavo del referido estatuto.

NIEVESUR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintitrés de enero de dos mil veinte ante la Doctora Gabriela Cadena Loza, Notaría Trigésima Segunda del cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de febrero de 2020.

2998

Atentamente,

Andrea F. Cordova
Andrea Fernández de Córdova P.
Secretaria de la Junta
CC. 1711754422

RAZÓN: Acepto en forma expresa el nombramiento de **GERENTE GENERAL** que antecede en Quito a los diez días del mes de febrero de dos mil veinte.

Carlos Andrés Coronel Loayza
Carlos Andrés Coronel Loayza
CC. 1706728829



N° TRAMITE: 18071-0041-20 20/02/20 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 10356



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8146
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3752
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NIEVESUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORONEL LOAYZA CARLOS ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1706728829
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2998 DEL 05/02/2020 NOT. 32 DEL 23/01/2020.- DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 14 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

